ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/15 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE ITA ENRAMADA"

Asunción, 11 de agosto de 2015

AL OFERENTE:

Con relación al llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/15 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE ITA ENRAMADA"** con ID N° **294.366,** se realiza las modificaciones siguientes al Pliego de Bases y Condiciones;

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Queda de la siguiente manera

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, **un volumen de facturación igual o superior al 30 % (treinta por ciento) del valor de su oferta**. El total del volumen de negocios se define como el resultado de la sumatoria de las facturas y/o contratos legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente en los mejores 5 años.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

Sección VII. ANEXO 1- Apartado G)

Queda de la siguiente manera

g) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
1. Contratos y/o facturas que demuestren haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, **un volumen de facturación igual o superior al 30 % (treinta por ciento) del valor de su oferta**. El total del volumen de negocios se define como el resultado de la sumatoria de las facturas y/o contratos legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente en los mejores 5 años.		

.....

Lic. Roberto Trabuco Quevedo
Coordinador Unidad Operativa de Contrataciones
Administración Nacional de Navegación y Puertos